

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veinte (2020).

Expediente No.: 110013342-046-2018-00249-00
DEMANDANTE: ALEJANDRO MENDOZA OSORIO
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION
SOCIAL (UGPP)

EJECUTIVO LABORAL

En razón a que la entidad dio respuesta al requerimiento elevado por este despacho, se procederá a fijar nueva fecha para celebrar la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del CGP.

En consecuencia, se fija fecha para celebrar audiencia de instrucción y juzgamiento para el día **02 de abril de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web www.ramajudicial.gov.co link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 17 de febrero de 2020 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 04

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA